



Los escritos ajenos á la Redacción deberán venir firmados por sus autores.

No se devuelven los originales.

# La Linterna.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



Corresponsales en Almería, en Madrid y en todos los pueblos comarcas.

La correspondencia al director.

SUSCRIPCIÓN.—Una peseta trimestre. Principian en Enero, Abril, Julio y Octubre,

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA  
Urrutia, 3 (Almería) Vélez-Rubio.

ANUNCIOS.—Precios convencionales. Rebajas considerables á los suscriptores.

ALUMBRARÁ LOS CRECIENTES Y MENGUANTES DE LA LUNA

## La Escuela de Capataces

DE MINAS DE VERA.

Ahora, que como todos los años, vuelve á agitarse en el seno de las familias el árduo problema de la elección de carrera ó profesion para sus hijos, creemos muy oportuno ocuparnos á grandes rasgos de un modesto centro de instrucción casi desconocido de nuestros padres de familia, (no obstante estar establecido en una ciudad vecina) y que ha realizado crecientes adelantos en el poco tiempo transcurrido desde la fecha de su fundación: nos referimos á la Escuela de Capataces de minas de Vera.

Es indudable que este y otros centros de enseñanza están llamados á dar óptimos frutos y brillantes resultados en nuestra provincia; es ella esencialmente minera y la única industria que puede sostener á millares de brazos que buscan con afán el pan nuestro de cada día es la metalúrgica, y claro es que resulta un bonito y adsequible porvenir la modesta carrera de Capataces, por la facilidad de encontrarse la Escuela que otorga el título y adonde se hacen los estudios, en una población cercana, por ser estos de corta duración, pues terminan en dos años y porque una vez concluidos es fácil obtener en esta provincia buenas colocaciones.

Hoy día el afán de todas las familias es dar una carrera á sus hijos aunque sea á costa de heroicos sacrificios que muchas veces no encuentran la recompensa ansiada, y aunque este ideal de los industriales que consiste en mejorar la suerte de sus herederos, para que la lucha por la existencia no les sea tan dificultosa como á ellos, es digna de alabanza por lo exenta que se halla de egoísmo y lo que tiene en sí de abnega-

ción y cariño, en muchos casos llega á ser pernicioso, porque arrebatando brazos é inteligencias á la industria que en ella podían prosperar, mientras que en las letras y en las ciencias solo consiguen engrosar el número considerable de gente que tiene el título de suficiencia, y sin embargo son inútiles, por haberlos sacado de su propia esfera, para ellos y para la sociedad.

Por eso la carrera de Capataces de Minas, no puede ser más adecuada para los que quieran mejorar el nivel social de sus hijos. Reune grandes ventajas y una de las más principales es el que las ciencias se unen á la industria, en una palabra que con sus estudios el trabajo se vé iluminado con la antorcha de la ciencia no desterrando así de una y de otro, vigorosos elementos.

Nosotros que conocemos el interés y celo del Director y profesores de la escuela, no nos extrañan los adelantos que han logrado realizar; estábamos seguros desde el día de su instalación de que los resultados obtenidos habían de ser brillantes.

Así como también creemos que cada día que pase ha de ser mayor el número de sus alumnos, porque cuando la experiencia vaya demostrando lo ventajoso y conveniente que es á las familias modestas y á la de mediana posición dar el título de Capataces á sus hijos, irán aquel centro de enseñanza multitud de jóvenes para convertirse en hombres de provecho para sí y para la industria minera de su país.

Enviamos nuestra enhorabuena al profesorado de la Escuela, porque al cumplir con sus sagrados deberes sentirán al par que su interna satisfacción, los aplausos de todos los que nos preocupamos por el mejoramiento social.

## EL BESO

Texto y dibujos de MECACHIS—Fotografados de LAFORTA.



El beso. Hé aquí una de las cosas que *andan más de boca en boca* y de la cual, no obstante, falta mucho que decir.

No es mi propósito, lectoras de mi alma, hacer un estudio completo sobre tan importante asunto; porque

si bien es cierto que estoy fuerte en todo lo que se refiere á la *teoría del beso*, en cambio, en cuestión de *práctica* me queda mucho que *desear*; pero, valga por lo que valiere, ahí va lo que yo he podido aprender á fuerza de desvelos, y quiera Dios que otro más afortunado pueda completar estos desaliñados apuntes, teniendo más textos, ó más textas, á su disposición.

Comienzo, pues:

Está completamense demostrado que la palabra *beso* proviene de una lengua muerta, por más que algunos autores sostienen que trae su origen de una boca viva. Las controversias que existen sobre si la lengua muerta en cuestión es el astur ó el vasco, no hay para qué decir que son fundadas, porque entre dos dialectos tan análogos se confunden los más listos, cuanto más los autores.

La palabra *beso* se compone de dos: *ve* y *eso*; *be*, que es del verbo *ver*, sin ortografía, y *eso*, que no es esto ni lo otro, y cuyo significado es el de *ve eso*; es decir, *ve lo que haces*. Otros filólogos más naturalistas han pretendido hacer



creer que se forma de la palabra *so* y de la letra *b*; *b*, que significa balido, y *so*, que es la contraposición del *arre*; pero, como ustedes sabrán, esto no está justificado ni ese es el camino.

La palabra *beso* tiene por sinónima la de *ósculo*, palabra que no me atrevo á descomponer por temor de decir alguna majadería. El Diccionario de la lengua lo define diciendo que es la *acción de besar*, cosa que me suena así como la *acción de las mochilas* (dicho sea con perdón de la Academia).

Conste, sin embargo, que sobre esto de definir el beso he observado dos cosas: la primera, que cualquiera definición sirve para el caso, y segunda, que el beso lo define cada cual con arreglo á la profesión que ejerce. Se prueba la primera de mis observaciones con el siguiente sucedido: Hará una semana escasamente que preguntando al hermanito de una señorita, á quien trato bastante, si sabía lo que es un beso, me contestó que *Es un señor infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio, y fin de todas las cosas.* creyéndose el pobre chico que le preguntaba quién es Dios. Pruébese la segunda con la lectura de las definiciones que siguen: Un antiguo condiscípulo mío, que hoy se dedica al estudio de la física, define el beso diciendo que *es una chispa eléctrica producida por el contacto de dos polos opuestos, la cual desarrolla calor.* El primo de una antigua novia mía que hoy se dedica al comercio (el primo, por supuesto), decía que *es una letra de «cambio» que los papás protestan si se intenta cobrar á la vista.*



Un matador de toros aseguraba en un café, del cual soy parroquiano, que si los toros fueran besos, se pasaría toda la vida *recibiéndolos*, y, en fin, un caballero muy metafísico que *alterna* con nosotros en el café ante-dicho, sostiene que el beso es

*un fluido sonoro que más que por lo que suena en sí, suena por lo que le hacen sonar.*

En el mismo Diccionario, después de la palabra beso, han colocado las minúsculas *s* y *m*, iniciales que á un amigo mío le hicieron sospechar que significaba *soberbio, morrocotudo*, y que después de bastantes noches de insomnios, ha llegado á saber, no no sé por quién, que significaba *masculino, sustantivo, sustancioso*, ó cosa así

No me atrevo á poner en duda esto, porque si la Academia dice que es *sustancioso*, sus razones tendrá.

Las diferentes clases de besos que existen son tantas, que difícilmente pueden enumerarse.

Desde el *beso á usted la mano*, que es el beso menos beso de todos, hasta el *beso de las auras* y los *céfiros*, que son los que menos substancia tienen, hay una de *besos* que para mí los quisiera.

Entre los *besos simples* se encuentran los *complimenteros* y los *familiares*, y entre los *amorosos*, los *ilusorios* los *primerizos*, los *robados* los *cojidos al vuelo*, los *premeditados* los *alevosos* y los *besos con ensañamiento*. Tanto los primeros como los segundos pueden ser *termitentes*, ó *intermitentes*, *fríos* ó.... *templados* y *comunes* ó *comprimidos* todos los cuales se subdividen á su vez, según el sonido, en *beso tiple, tenor, baritono* y *contrabajo*, siendo de estos, por regla general los *primerizos* por que casi siempre se dan con *trabajo*.

Entre los *besos mejores* se encuentran el *alimenticio*, especie común en los *panecillos* y *libretas*.

Hay otra clase de *besos* sumamente nocivos, y que se conocen bajo la denominación de *peligrosos*, como son los que se dan ciertos señoritos con su criada cuando uno entra en la cocina y el otro sa-



le, ó viceversa, digo, viceversa.

El beso más beso es el dado en los ojos. No estoy conforme con nuestro ilustre D. Ramón, el poeta psicólogo, que ha dicho que

En la mejilla es *bondad*,  
en los ojos *ilusión*  
en la frente *majestad*  
y entre los labios *pasión*.

Para mí, el beso pasional por excelencia es el beso en los ojos. Disiento de Sabater y de Urbano González Serrano, que lo mismo que D. Ramón, afirman que es el beso en la boca el más expresivo, el más elocuente.

El beso más *puro* es el de una cigarrera; el más *inverosímil*, el del casero; el más santo el de una madre; el más imborrable, el primero de amor. Por algo ha cantado el pueblo en una de sus más hermosas coplas:

Dos besos tengo en el alma  
que no se apartan de mí:  
el último de mi madre  
y el primero que te dí

EDUARDO SAENZ HÉRMUA.

## Los Colorados y los Verdes.

V.

Don Salustiano que, por esa intuición incomprendible, característica de los hombres de buen criterio y larga experiencia, entreveía en el Sr. Novenas *algo* que no le acababa de satisfacer, confirmó sus desfavorables sospechas, en la memorable noche de S. Mateo. ¿Qué clase de hombre es aquel tan desengañado del mundo, tan humilde y devoto, y que sin embargo procura que la trompeta de la fama lance á los cuatro vientos su vida ejemplar y sus obras caritativas? Motivo más que suficiente era este para que el señor Antigüedad anduviese prevenido, y sus imaginaciones tomaron cuerpo, cuando le notó, además, el deseo de exhibirse y hacerse simpático á las muchedumbres, de la manera mas hipócrita: en la caridad escandalosa y la vanidad revestida con la modestia.

En estas elucubraciones andaba D. Salustiano, cuando hete en su presencia á la sobrinita rebosando alegría, y con el perfumado billete en que se la nombraba camarera interina de la hermandad en proyecto. Leyóla el tío, hizo un gesto de indiferencia y se lo devolvió sin comentarios.

El desvío de un amante en sus críticas circunstancias no le hubiese causado mayor contrariedad.... Ser ella la preferida, la única á quien se había reconocido mérito para desempeñar el solo cargo mugeril de una sociedad....! Y un tío tan esquivo, tan falto de cariño familiar, que ni la más ligera satisfacción había demostrado por aquella honra con que se la distinguía.

Y mientras la contrariada Matea iba á consolarse con doña Lucrecia, don Salustiano toma la capa y el sombrero y vase derecho casa del señor Cura.

Recibióle éste con la afabilidad que le caracterizaba, y que también contrasta en los pastores del rebaño cristiano, y una vez sentados frente á frente á través de la mesa de despacho, risueño don Urbano, (que así se llamaba el párroco), y muy grave D. Salustiano, preguntóle aquel: ¿Qué dice mi buen amigo Antigüedad?

—Sr. Cura para mí no son noticias agradables las que tengo que comunicarle. Sin saber yo cómo, sin explicarme de qué manera, mi casa, antes ejemplar amabilísimo para mí de tranquilidad y orden, de mesura y armonía, se ha convertido en un albergue insoportable; especie de casino ó tertu-

lia pública en donde la ociosidad se refocila con superfluidades é inconveniencias, y aún con la murmuración y la orgía. Si anoche hubiera V. aparecido por casa, y más valió que tal no sucediese, habría V. recordado una casa de orates. Pero, vamos, aquello ya pasó, y, mediante Dios, no volverá á repetirse. Ahora se trata de otra cosa, en mi concepto, más grave: preténdese crear una nueva hermandad en la villa, y, ó mucho me equivoco, ó ha de ocasionar considerables disgustos.

Cierto es—dijo el señor Cura—y hé aquí una comunicación en que se interesa mi cooperación para este fin. Dispuesto estaba á coadyuvar en esta obra, para mi loable, pues que se propone dar mayor solemnidad al culto: y hay que convenir, amigo don Salustiano, en que para la mayoría de las gentes de estos pueblos, que los unos por incuria y falta de educación y los otros por carecer de medios para obtenerla, la base en que sustentan las creencias religiosas es de arena, hay que recurrir á toda especie de puntales, para que apoyados en los sentidos, sostengan en equilibrio el edificio moral que se derrumba. Tal vez con estos paliativos ganemos el tiempo necesario para que la regeneración llegue á nosotros antes que la muerte eterna, porque si Dios nos castiga y nos aflige con frecuentes contrariedades, es por desviarnos del camino lodoso en que nos sumergimos. La corrupción de costumbres se ha estendido de un modo alarmante á todas las clases sociales, porque se busca la comodidad y el placer á toda costa: y con esta aspiración tan mezquina en que la ambición y el deleite son el medio y el fin, no puede resolverse mas que un problema: la vida brutal desprovista, por consiguiente, de todas las grandezas y magnificencias que el Espiríu creador impregnó como esencia divina en la humanidad. No se me oculta, amigo mío, que el culto externo es la manifestación más débil de las que pueden poner al hombre en relación con Dios, y si va desprovisto de una intención exclusiva de humildad ú obediencia, es una farsa detestable propia de gente hipócrita y depravada.

Eso es—replicó don Salustiano—eso es lo que yo entreveo y temo, si llegara á constituirse la hermandad en proyecto: porque ¿qué fines se propone el tal don Inocencio con establecer esa novedad? ¿No está aquí el culto suficientemente atendido y satisfecho el vecindario con las prácticas establecidas? Dar mayor gloria á Santa Cecilia.... ¡Valiente pretensión la de esos cuantos mortales, que quisieran para ellos una pizca de la que á la Santa le sobra!

Paréceme que el señor oidor tiene teléfono puesto en el infierno, y dispéuseme V. que así me espere; pero no corresponden con su aspecto humilde y su aparente devoción, ciertas intrigas y vanidades en que he podido observarle. Decíame un día que admiraba la unión que tanto para el culto como para la justa administración reinada en este pueblo, conviniendo conmigo en que la unión es la paz y la armonía en todas las sociedades humanas, y ahora se nos descuelga nada menos que pretendiendo una perturbación de gran trascendencia; un verdadero cisma, cual es el que se produce, en mayor ó menor escala, en los pueblos en que el culto se divide. Vea usted sino lo que sucede en la, mal llamada, política: todos quieren mandar por hacer la felicidad del país; ninguno por vanidad ó por lucro. Cada partido dá un manifiesto que..... ni de oro; y si va al poder, lo cubren con..... lodo. Carlistas y liberales se despeditan los unos, por llevarnos á la gloria á..... balazos: los otros, por rodearnos con la hermosa aureola de la libertad, á través de la cual vemos la igualdad, la justicia y la fraternidad como nebulosas que el mejor telescopio apenas

puede distinguir, ó como microbios infinitésimos que el más potente microscopio no sabe clasificar. Y con tantos aparatos; y con tantos ideales concebidos por el estómago, no podía ser otro el resultado que el final de una digestión: no otra cosa es la anarquía.

Yo, sin embargo: como el asunto que aquí me ha traído, es más de la competencia de V., á su recto criterio me someto.

Que meditarlo merece, contestó don Urbano, y se despidieron cariñosamente los dos amigos.

FILHOS.

SECCION POETICA

DE MIS APUNTES.

Cuando le di mi amor prendí una rosa de su cabello entre las finas hebras. Se marchitó la flor y mi cariño mató su indiferencia:

Siempre que aspira el deleitoso aroma de las flores que esmaltan la pradera, sé, porque su mirada me lo dicen, que de la rosa que le di se acuerda.

Si perfumes y amor á un tiempo hallaron su sepultura en ella, y hermanas son las flores y las almas..... ¿se acordará de mi cuando yo muera?

R. Blasco Segado.

¡OH, LA AMISTAD!

En una edad de mi vida me sonrió la fortuna, y fui por entonces una persona muy distinguida.

Yo á los círculos subí, yo en los teatros entré y en todas partes brillé y en todas partes lucí.

Y este marqués me quería y aquel conde me adoraba, y el mundo me saludaba y el mundo me sonreía.

Pasó un año y ¡ay de mí! ¡Cuanto tenía se fué! Ya ni en teatros entré ni á los círculos subí.

Tornóse la suerte mía: ya el mundo no me adoraba, ni el marqués me saludaba ni el conde me sonreía,

Todo el mundo me olvidó. Las amistades se van..... ¡Pedí un pedazo de pan y el mundo me lo negó!

Viéndome ya en la indigencia, tuve una herencia bendita, y volví á gastar levita costeada con mi herencia,

Y hoy el orgulloso conde cuando el sombrero se quita, dígame yo á mi levita:

—¡Que te saludan, responde!

DR. BLAS.

Revista local y regional.

Mucho cuidado.—Según cartas recibidas ayer en Almería, confirmando noticias publicadas por varios periódicos, sabemos que en la provincia de Murcia, en la de Granada y en la de Málaga, gran parte del ganado vacuno y cabrio sufre una grave enfermedad denominada vulgarmente de la *pezuña*, fiebre alfto ungular ó glosopeda, que es contagiosa y que se trasmite á la naturaleza humana por medio de las carnes y de la leche.

Nada de particular tendría que en esta zona el ganado padeciese dicha enfermedad y á causa del abandono en que se encuentran todos los servicios que del Ayuntamiento dependen, nadie se haya preocupado del asunto, por lo que llamamos la atención del Sr. Alcalde, rogándole muy encarecidamente se ejerza la más escrupulosa vigilancia.

Nótase á la simple vista la enfermedad que sufren aquellos animalitos, aunque aparecen en buen estado de gordura y en aparente robustez, en el continuo babeo y encogimiento de los miembros traseros y delanteros.

No creemos tener necesidad de dirigir nuevos excitación sobre este asunto á la comisión de abastos y á Alcaldía, ante tan grave mal debe obrarse sin contemplaciones de ningún género.

Por encima de intereses particulares está el sagrado deber de cuidar de la salud del vecindario.

Perritos.—Convendría que se reprodujeran las disposiciones que todos los años dicta la Alcaldía, prohibiendo la libre circulación de los perros sin bozal, pues hallándonos en la época más apropiada para producir la hidrofobia, es conveniente se procure prevenir males de gravedad.

El *Diario de Zaragoza*, periódico conservador, dice que el Estado obtendría pingües beneficios, si cada vez que se verificasen elecciones impusiera un arbitrio ó depósito á los candidatos de oposición.

Después señala como tipo de depósito 5,000 duros, diciendo que entonces no saldrían tantos caballeros que sin méritos ni responsabilidades subsidiarias aspiran á llevar la voz cantante en el país.

En lo que va de siglo se cuentan en España cinco reyes nacionales, que son Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII; dos reyes extranjeros que que son: José Bonaparte y Amadeo de Saboya; cuatro regencias en 1810, 1833, 1869 y 1885; cuatro abdicaciones; la de Carlos IV, en favor de su hijo, la del mismo y Fernando VII, en favor de Napoleon, la de Cristina y la de Amadeo; y un destronamiento, el de Isabel II.

En lo que va de siglo han gobernado mujeres cuarenta años y menores de edad veinte años,

Nos ha favorecido con su visita el periódico local *Los Velez*, nuevo semanario religioso de amena é interesante lectura que recomendamos eficazmente á las *almas piadosas*.

Deseámosle prosperidades y muchas... *subvenciones*; pues en cuanto á suscripciones, parécenos que el público velezano no está ya por más papeles periódicos ni más *músicas celestiales*.

De todos modos correspondemos agradecidos al atento saludo del colega.

El periódico oficial de la provincia publi-

ca el real decreto declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola de Vera, según solicitó la Asociación de Agricultores de Levante de la provincia de Almería.

Si el espíritu de asociación no estuviera, por desgracia, tan en pugna con nuestro carácter, creemos que en Velez-Rubio existen sobrados elementos para constituir otro de esos centros agrícolas que tan beneficiosos son para los intereses colectivos de los asociados.

La Junta provincial de socorros ha informado ya favorablemente los expedientes de inversión de las cantidades concedidas por la Comisaría régia los labradores de Benahadux, Olula del Rio, Senés, Turrilla, Zurgena, Almócita Bacares, Benitagla, Chescos, Lucar, Olula de Castro, Padules, Velez-Rubio, Alcutia, Huerca de Almería, Lijar Ocaña, Partalao, Velez-Blancos, Viator, Benizalón, Gador, Macael, Tabernas, Uleila del Campo y Albox.

Los expedientes de los pueblos restantes no se han recibido aun en la Junta provincial de socorros.

En esta semana empezará á tenderse el hilo telegráfico de Sorbas á Vera, é inmediatamente que se termine se hará la misma operación de Huécal-Overa á Purchena.

—¿Usted ayuna?

—¡Qué he de hacer!

—¿Seguirá usted ayunando?

—Pues no he de seguir, estando Cánovas en el poder!

\* \* \*

—Para mí lo mismo es CÁNOVAS que SAGASTA, doña Tecla.

—¿Porqué?

—Porque los dos tienen... igual número de letras.

A nuestros lectores.—Se ha establecido en Barcelona Escudillers 53, un Centro en general denominado *La Equidad* justificadamente relacionado con las principales plazas de España y del extranjero. Entre sus diferentes secciones, se halla una con el solo objeto de emprender toda clase de negocios positivos y de buena fe que tiendan á unir y facilitar nuestras relaciones comerciales é industriales con el extranjero y por consiguiente el de fomentar el desarrollo de la inmensa riqueza natural en nuestro país, dando á conocer sus abundantes producciones. Admite pues, cuantas proposiciones le sean presentadas, tanto de minas y canteras como proyectos de Ferro-carriles, canalizaciones etc. etc. acompañando muestras y estudios facultativos; los que examinados por reputados Ingenieros nombrados al efecto, se devolverán á sus respectivos interesados los unos, así como los que sean tomados en consideración, mediante las formalidades y demás garantías que deben preceder, serán propuestos debidamente donde mejor convenga, trabajándose con actividad y constancia por la más pronta y favorable solución.

Se haya otra sección (con agentes especiales) dedicada exclusivamente á cumplimentar, contestando á correo seguido, cuantas órdenes, encargos y consultas se le interesen de aquella plaza, siempre que á la petición se incluya una peseta y quince céntimos en sellos de correo, por trabajos y para la contestación.

Acepta la comisión para las compras y ventas de toda clase de productos de lícito comercio.

La Favorita

Gran establecimiento de tejidos de SERAFÍN BALTAR

En este acreditado establecimiento encontrará el público las últimas novedades en artículos del país y del extranjero, para la presente estación.

Tip. de «La Linterna.»

**BIOGRAFÍA ILUSTRADA**

Periódico de ciencias, literatura y artes.

OFICINAS: Ferráz, 70, Madrid.

Una peseta el trimestre en toda España.

Se remiten gratis números de muestra.

**Academia Caligráfica y de Lenguas**

dirigida por

D. ANTONIO DIAZ SÁNCHEZ

Profesor de idiomas y de primera enseñanza superior.

Clases de francés, inglés, alemán é italiano. Gramática española con ejercicios prácticos de Ortografía, Caligrafía, letras inglesa, española, redondilla, francesa y de adorno.

Honorarios módicos y convencionales. Calle de Valiente, 5.

**100 SOBRES COMERCIALES**

timbrados, excelente clase, UNA peseta en esta imprenta.

**AVISO**

El conocido maestro hojalatero y fontanero

**LORENZO SÁNCHEZ ROMERO** se ofrece para hacer instalaciones y todo género de composturas en las cañerías, llaves de paso, grifos, etc., de las fuentes públicas y particulares, habiendo recibido del inteligente maestro madrileño don Miguel Retana y sus oficiales, la instrucción práctica suficiente para poder llenar á satisfacción su cometido garantizando sus trabajos.

Vive calle de ESTANCO.

**Las Américas**

Gran casa de huéspedes de **Juan P. Diaz Torrecillas.**

Navas, 16, Granada.

Punto céntrico, trato esmerado, hospedaje cómodo y económico.

Se recomienda especialmente á los estudiantes de esta comarca que van á cursar á aquella Universidad.

Para más informes dirigirse al indicado señor Díaz.

**CARTULINAS BLANCAS**

sin brillo, para dibujos y bordados, á 40 céntimos en la imprenta de este periódico, Urrutia, 3.

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.			
REALES PANEGA		REALES PANEGA	
Trigo fuerte	50 á 51	Judias . . .	68 á 70
Idem candeal	46 á 47	Almendras .	55 á 60
Centeno . . .	31 á 33	REALES ARROBA	
Cebada . . .	26 á 27	Vino . . . .	16 á 20
Lentejas . . .	29 á 30	Aceite . . .	38 á 40
Maiz . . . .	28 á 30	Lara . . . .	46 á 48
Garbanzos .	60 á 66	Patatas (qt.)	20 á 42
HARINAS. (Fábricas de D. José de Arredondo.)			
REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1. <sup>a</sup> fuerte . . .	18'00	1. <sup>a</sup> candeal. . .	17'25
2. <sup>a</sup> id. . . . .	14'50	2. <sup>a</sup> id. . . . .	12'50
3. <sup>a</sup> id. . . . .	10'50	3. <sup>a</sup> id. . . . .	9'50
4. <sup>a</sup> id. . . . .	8'00	4. <sup>a</sup> id. . . . .	8'00

**LOS ANUNCIANTES.**—LA LINTERNA circula profusamente en una extensa comarca, que comprende parte de las provincias de Almería, Granada y Murcia; circunstancia que deben tener presente los señores comerciantes é industriales de la localidad y pueblos inmediatos, y aquellos otros del resto de España que deseen hacer conocer sus productos en esta región.

Hoy impera el axioma mercantil que dice: «quien más anuncia vende más.» El anuncio en el periódico es un medio de publicidad, elegante, cómodo y económico, y de muy positivos resultados para los fines de la propaganda industrial.

Anunciad, pues, y vendereis. Cada anuncio de 10 á 20 líneas, ocupando este mismo espacio aproximadamente, solo cuesta á los suscriptores **50 céntimos** de peseta, y siendo permanentes á **25 céntimos**, ó sea 10 pesetas al año, con la suscripción.

**D. JUAN LUCAS NAVARRO**

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO  
Ofrece su enseñanza á domicilio.

HONORARIOS MENSUALES  
En Vélez-Rubio: lección alterna 30 rs.  
En Vélez-Blanco: precio con vencional.  
3, Calle del Cuartel, 3

**P**APEL PARA ENVOLVER.—Hay de venta una buena partida en la imprenta de este periódico. Precio: CUATRO PESETAS arroba y 40 céntimos kilo.—Urrutia, 3.

**J**UAN FRANCISCO LÓPEZ.—Establecido recientemente en esta villa, Carril, 16, ofrece al público sus esmerados trabajos en carpintería, ebanistería, pintura imitación á madera, mármoles, jaspes, etc., y dorados á corla y oro. Se pintan fachadas y decoran habitaciones.

**D**OMINGO CASTILLO. PIROTÉCNICO, Ofrece sus servicios en toda clase de fuegos artificiales, sacados de lo más esclarecido de la moderna pirotécnia. Gran variedad en dibujos de capricho, sorpresas, cascadas, nevados, silbantes, etc., etc.

8, SAN JOSÉ. 8.

**PRIMA ESCEPCIONAL**

Grandes regalos á los suscriptores de LA LINTERNA.

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y escepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la *Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

LA LINTERNA	CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) <b>Vale por una máquina de escribir inglesa, la más rápida y sencilla</b> Sr. Admor. de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	
	CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) <b>Vale por un aparato fotográfico completo</b> Sr. Admor. de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	
	CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) <b>Vale por un reloj suizo de pared de excelente marcha y gran tamaño (0, 31)</b> Sr. Admor. de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es validero este cupón prima durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, selos ó cualquier valor de fácil cobro, debiendo certificar las cartas que contenga billetes de banco ó sellos de correo.